

ROB BOYVEAU-LAFECTEUR

CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL

prescrito por los Médicos en los casos de

ENFERMEADES DE LA PIEL

Vicios de la Sangre, Herpes, Acné.

102, Rue de Richelieu, París y en todas Farmacias del Extranjero.

cios causados en su kiosko del Salon por la caída de un árbol que pase el asunto a la Junta municipal.

Que se concedan dos socorros de 100 pesetas cada uno a individuos perjudicados por los últimos siniestros.

Se denegó otra solicitud análoga, por no haber capitulado en el presupuesto.

El futuro Alcalde.

El futuro Alcalde de Granada don Juan R. La Chica Mingo que salió anteayer de Madrid, se detuvo en Mengibar retrasando el viaje a nuestra ciudad, donde se le espera el domingo.

Se asegura que los vecinos de la parroquia de San Justo que el Sr. La Chica representa en el Ayuntamiento, y especialmente los de las calles de San Juan de Dios y Duquesa, entre los cuales goza el futuro Alcalde de las más cariñosas simpatías, están organizando la forma de expresar a su convecino la satisfacción con que han recibido la noticia de su próxima elevación a la presidencia del Ayuntamiento.

Se parece que se ha pensado en obsequiar al Sr. La Chica con una serenata y en regalarle las insignias de su nuevo cargo, costeándose los gastos de todo por una suscripción entre los vecinos del barrio.

Juez municipal. El Sr. Presidente de esta Audiencia ha admitido la excusa alegada al juez municipal del distrito del Campillo de esta capital D. Luis Polt Julian, dejando en su virtud sin efecto su nombramiento. Para proveer la vacante se ha acordado se publique por término de diez días en la Gaceta y Boletín Oficial de la provincia con el fin de que dentro de los diez siguientes al de la publicación puedan solicitarla los excedentes de la carrera judicial de Ultramar y una vez transcurrido dicho plazo, se formará terna con arreglo a las prescripciones del Real decreto de 10 de abril de 1899.

Obra de arte.

En el almuerzo de muebles de don José Muñoz y Compañía, hemos tenido el gusto de ver uno destinado a figurar en la próxima exposición de Bellas Artes e Industrias Artísticas de Madrid, construido por el joven tallista D. Francisco Muñoz, hijo de aquel reputado industrial.

Se trata de un precioso credens, estilo Enrique IV, de correcto dibujo y elegantes líneas, que es una preciosa obra de arte, sobre todo por la riqueza de sus tallados y relieves que revelan en su autor a un artista de talento que además de fecunda imaginación y esquisito gusto, posee la seguridad y la delicadeza de un verdadero maestro que conoce perfectamente todos los secretos de su difícil profesión.

Es seguro que tan hermoso mueble ha de llamar la atención en Madrid, dando justa idea de la perfección con que se cultiva el arte de la ebanistería en los talleres granadinos.

A Madrid. Ayer en el tren correo salió para Madrid el excelentísimo señor general D. Angel S. Pantoja con su distinguida hija Enriqueta.

Teatro Principal.

Hoy por ser Viernes de Dolores, no hay función en el favorecido coliseo del Campillo.

Mañana se verificará una escogida función a beneficio de la característica doña Consuelo Peris poniéndose en escena las aplaudidas obras Polvorilla, Pepe Gallardo y El Monaguillo, estrenándose además la zarzuela Misiripipi.

Durante la Semana Santa, se suspenderán las representaciones reanunciándose el Sábado de Gloria, cuyo día empezará un nuevo abono por diez representaciones a los siguientes precios por función:

Palcos, principales y plateas de proscenio, 6 pesetas; palcos principales y plateas, 4; butacas con entrada, 1; delanteras y asientos, 0.50. Se admitirán abonos a turno, y los derechos de timbre correrán a cargo del público.

El Sr. Ortas para este nuevo abono ha reforzado la compañía contratando a la primera tiple del teatro Eslava de Madrid, señorita Dolores Ramos.

Se dará la mayor variedad al cartel poniéndose en escena las obras que se han estrenado con éxito en dicho teatro Eslava durante la temporada última de invierno.

Vigilante. Ha sido trasladado al vigilante de primera clase del Penal de esta ciudad D. Emigdio Cortés Villalobos al de Cartagena, nombrándose en su lugar a D. Martín Aguila Guardia, procedente de igual cargo de la cárcel correccional de Tremp.

Pago de haberes.

La Delegación de Hacienda ha dispuesto que el pago de la mensualidad corriente a las clases activas y pasivas que cobran sus haberes por esta provincia, se verifique en la siguiente forma:

Día 1.º de abril. Montepío civil, remuneratorias, excludados y cesantes.

Día 2. Montepío militar.

Día 3. Retirados.

Día 6. Cruzados.

Día 8. Resto de todas las clases.

Días 12 y 13. Retenciones.

Penado. Ha sido puesto en libertad por cumplimiento de su condena el condeado Pedro Canadas Haro.

Proposición de multas. El ingeniero inspector de ferrocarriles en la línea de Campillos a Granada ha informado al Gobernador civil que procede imponer a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces las multas que a continuación se expresan por retraso injustificado en la llegada de los trenes corrientes de los siguientes días:

Multa de 500 pesetas por el retraso del día 25 de febrero; 2.500 por el del 26; 750 por el del 27 y 250 por el del 28; 750 por el del 1.º de marzo; 1.000 por cada uno de los días 2, 3, 5 y 7; 250 por el del 8, y 2.000 por el del día 9 del indicado mes.

Conferencia.

El domingo a las ocho de la noche, dará una conferencia en la Obra el abogado de Ubeda D. Adriano Moreno, desarrollando el tema: «La democracia, y como fórmula la supremacía de ella la república, no es un fin, sino un medio para el desenvolvimiento de los problemas sociales».

Accidente del trabajo. Ayer, a las once de la mañana, ocurrió una desgracia en la casa núm. 67 de la calle de San Antonio, propiedad de D. Pedro Martín Alcalá.

Se hallaban trabajando en la obra que se hace en la referida casa varios peones de albañiles, y entre ellos Antonio Calvo Megías, casado y de 51 años de edad.

Poco después de almorzar volvió a subirse Megías en el andamio que, halla colocado en el jardín, haciéndolo con tan mala fortuna, que cayó al suelo desde la altura de unos tres metros, causándose la fractura completa de la pierna derecha, en la parte superior.

En el acto acudieron en auxilio del infeliz los demás operarios, conduciéndole entre todos a la Casa de Socorro, donde fue curado por los médicos de guardia.

Estos ordenaron la traslación del Calvo Megías al hospital de San Juan de Dios en vista de la gravedad del accidente.

A consecuencia de esta desgracia quedan en el mayor desamparo tres niños pequeños, nietos del herido, la mujer y una hija que se mantenían con el escaso jornal que ganaba.

Provisor. Anoche regresó de Madrid el Ilmo. Sr. D. Francisco Navarro y Calvo, provisor y vicario general del Arzobispado.

Banquete al Sr. Gobernador. Los numerosos paisanos que cuenta en Granada el Sr. Gobernador civil D. Eduardo Barriovero, están organizando un banquete en su honor, fuera de todo propósito político y únicamente como prueba de la fraternidad riojana y para que sirva de lazo de unión en un día a tantas personas que por sus diversas profesiones les es difícil reunirse para recordar costumbres y hechos de la patria chica.

La comisión organizadora compuesta de los señores D. Vicente Arteaga, D. Amado Castroviejo, D. Angel González Alva, D. Vicente Peña y D. Adrian Sanz, realiza sus gestiones con el intento de celebrar el banquete el domingo de Pascua de Resurrección, habiendo recogido ya gran número de adhesiones.

Atropellado por un carro. Anteayer, a las tres de la tarde, ocurrió en la carretera de Atarfe un triste suceso del que fué víctima el vecino de Talará Alejandro Martín Urquizar.

Se hallaba este conduciendo grava para dicha carretera y en uno de los viajes se le atacó el carro frente a la casilla de peones camineros.

Pretendió sacar el vehículo obligando a las bestias, mas lo hizo con tanta mala fortuna que fué atropellado, pasándole el carro por encima de la cabeza y causándole una gravísima herida.

Inmediatamente acudieron en su auxilio otros carreteros que habita en la citada carretera, conduciéndolo en muy mal estado a la casilla de los peones.

También acudieron al lugar del suceso el juez municipal de Atarfe don Manuel Jiménez Ruada; el médico que le curó provisionalmente D. José Jiménez Gómez y el secretario de dicho juzgado D. Juan Torres.

En vista de la gravedad del herido, el señor cura le administró los últimos Sacramentos y el juez dispuso que fuera trasladado al hospital de San Juan de Dios, donde ingresó a las once de la noche del expresado día.

El traslado al hospital se hizo en un carro acomodando al herido sobre colchones y cobertores que proporcionó la mujer del capataz de los peones camineros y las de los otros que se hallaban trabajando en la carretera.

Estas mujeres fueron las primeras que advirtieron la desgracia haciendo que acudieran sus maridos en auxilio del pobre Martín Urquizar.

De Instrucción pública. Profesores. Han sido nombrados profesores de Gimnástica los señores siguientes: del Instituto de Soria, D. Lorenzo Caceriza y de la Torre; del Instituto de Pontevedra, D. Bernardo Salom y Bertad; del Instituto de Palencia, D. Serafín Tercedo y del Valle; y del Instituto de Gijón D. Juan Manuel Rodríguez y Abella.

Torneo de esgrima. La Sala de Armas del Círculo de Labradores y Propietarios de Sevilla, de acuerdo con la del Casino Militar y con la protección del Ayuntamiento, ha organizado un Torneo Nacional de Esgrima, que habrá de celebrarse en dicha ciudad durante los días 25, 26, 27 y 28 del próximo mes de abril.

El Reglamento con arreglo al que se celebrará dicha fiesta, se halla a disposición de las personas que deseen consultarlo en nuestro Salon de la calle de Reyes Católicos.

La Geradine. Ha regresado de Motril la bella artista miss Geraldine Leopold.

La compañía de zarzuela que dirige el Sr. Portillo, ha salido para Alcalá la Real, donde se propone dar algunas representaciones.

La cuestión cañera. Para tratar de la cuestión surgida en Motril con motivo del precio de la caña de azúcar, hoy celebrará el Círculo Mercantil y Agrícola de dicha ciudad junta general extraordinaria.

Obras públicas.

Proyecto informado. Ha sido informado favorablemente por la Comisión provincial el proyecto de los Sres. Schneider y compañía, para la construcción de un ferrocarril particular minero, que partirá desde Calahorra a la ladera derecha del río Cádiz, frente a Notaez.

Lo sentimos. Se halla gravemente enferma en Osuna la señora madre política del presidente de esta Audiencia Territorial D. Nazario Vázquez.

Con tan triste motivo han marchado a dicha ciudad el Sr. Vázquez y su distinguida familia.

Noticias militares.

Alcances. La Comisión liquidadora del regimiento de infantería de San Marcial anuncia que están terminadas y a disposición de los interesados, las liquidaciones de los alcances pertenecientes a los individuos que sirvieron en el primer batallón de dicho cuerpo.

Dichos alcances podrán ser reclamados por conducto de la autoridad militar o civil del pueblo donde residan los interesados.

Las reformas. Ampliando nuestros informes, dice un diario madrileño: «El arreglo del clero castrense reduce los capellanes a tres clases: de entrada, ascenso y término».

Se suprimen los capellanes que tenían asignados los regimientos y se destinan uno para cada cuartel donde se alojan dos o más regimientos.

Además de los capellanes de las tres clases indicadas, habrá un vicario para cada cuerpo de ejército.

El mayor sueldo en el cuerpo eclesiástico del ejército será de 6.000 pesetas, igual al que disfruta, por ejemplo, el dean de Toledo, según expresión del propio general Weyler.

Quedan suprimidos en el cuerpo eclesiástico las asimilaciones a empleos del ejército.

El personal excedente de las nuevas plantillas quedará con los cuatro quintos del sueldo que ahora se les reconoce.

El decreto suprimiendo las raciones de pienso que no sean necesarias, tiene también importancia. Solo en Madrid se suman 270 raciones diarias.

Ajustes. Terminados los ajustes de tropa del disuelto batallón de San Quintín, Peninsular número 7, los individuos que a él hayan pertenecido o sus herederos, pueden solicitar sus alcances por conducto del primer jefe del batallón cazadores de Ciudad Rodrigo, a que está afectada la expresada comisión en Alcalá de Henares.

El Comercio, sin el anuncio. Es como un coche sin ruedas. No anda. Siempre está en el mismo sitio.

Presidente. En el tren correo regresó anoche de Madrid el presidente de la Cámara de Comercio y candidato a diputado a Cortes por la circunscripción, don Juan Echegarria Alvarez.

En la estación le esperaban los señores Arteaga, Aguilera Moreno, Moreno Perez, Martín Adame (D. Francisco y D. Antonio), Camacho (don Antonio y D. Fermín), Jiménez Latorre, Rodríguez Gutiérrez, Ortiz Pujazon, Muñoz Siles, Millán Espinola, Escobosa, Olmede (D. Antonio), Santacruz, Fernandez (D. Luis P.), Martín (D. Baldomero), Hita, Padial Reina, Ventura Traveset, (D. Paulino), Blanco Reglado, Perez Salas, Martínez (D. Fernando y D. Luis); Vidal (D. Enrique); Noguera, Torres (don Juan), Bezares, Gomez (D. Luis), Garzon del Rio, Prieto (D. Antonio), Gonzalez Alba, García (D. Patricio), Hidalgo (D. Francisco y D. José), Montosa, Merino, Blasco, Villanueva, Villarreal, Lopez Siles, García Carreira, Gonzalez (D. Francisco), Gomez Molina (D. Eduardo), Lopez (don Juan), Rosan y Iglesias Blosca.

Ha llegado a esta el representante de la casa Wawelyk Lacleche de París y Madrid, con un surtido de ropa blanca, sayas y fantasías para señoras y niños. Especialidad en equipos y canastillas. So o por pocos días, hospedándose en el hotel Navio, calle Párraga 2.

Pensiones. La Dirección general de Clases pasivas ha concedido un haber anual de 6.000 pesetas al catedrático jubilado de esta Universidad D. Leopoldo Equilaz Yanguas y de 875 también anuales a D. Concepcion Paez Vargas, nieta de D. Salvador Gonzalez Boix.

Movimiento de población. Ayer se registraron en esta capital cuatro nacimientos y cinco defunciones.

De interés para todos. El «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» abre el apetito, tonifica y ayuda a las digestiones. Píjase siempre «Elixir Saiz de Carlos», único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomacal, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Licencia de armas. Se ha concedido licencia para usar armas a D. Francisco Almirén García.

El mayor servicio que podemos prestar al pobre que haya tenido la desdicha de contraer alguna enfermedad, consiste en aconsejarle el uso del Tropon, que es de todos los alimentos el más eficaz y de más fácil digestión.

Camino interceptado. Comunican de Orgiva que a consecuencia de los últimos temporales se desbordaron los ríos Chico y Súcar que

cruzan aquel término, interceptando por varios puntos la carretera de Tablate a Albuñol.

El alcalde de aquel pueblo pide con urgencia que se componga dicha carretera, puesto que hasta ahora es imposible el tránsito por la misma.

Viajes por Andalucía.

Las Compañías de los Ferrocarriles Andaluces y de Badajilla a Algeciras, en su deseo de facilitar a los numerosos forasteros que acuden a presenciar las celebradas fiestas que se verifican en Sevilla durante el mes de abril—Semana Santa y feria—la visita de las principales poblaciones de Andalucía, han establecido dos series de billetes de excursión a precios sumamente reducidos, en primera y segunda clase, valederos para todos los trenes mixtos y corrientes.

Estas dos series de billetes son designadas A y B.

La serie A da derecho a 1.505 kilómetros de recorrido mediante la adquisición de billetes valederos por 30 días.

El itinerario que puede recorrerse es el siguiente: Sevilla, Jerez, Sanlúcar, Cádiz, Utrera, Marchena, Osuna, La Roda, Málaga, Bobadilla, Granada, Bobadilla, Algeciras Puerto, Bobadilla, Córdoba, Valchillon, Ecija, Marchena, Utrera, Sevilla.

(El viajero tiene la facultad de permutar el trayecto de Córdoba, Valchillon, Ecija, Marchena, Utrera, Sevilla, por el de Córdoba, Valchillon, Campo Real, Jaen, Espeluy.)

Los precios son: en primera clase 104.80 pesetas y en segunda 78.45.

La serie B da derecho a 876 kilómetros de recorrido mediante la adquisición de billetes valederos por 10 días.

El itinerario que puede recorrerse es el siguiente: Sevilla, Utrera, Marchena, Osuna, La Roda, Málaga, Bobadilla, Granada, Bobadilla, Córdoba.

Los precios son: en primera clase 66 pesetas y en segunda 50.45.

Condiciones.—Los billetes de la serie A se expendirán diariamente en la estación de Sevilla (San Bernardo) desde el 1.º al 30 de abril inclusive de 1901, y podrán comenzar a utilizarse desde el día de su adquisición.

El plazo de validez de los mismos es de treinta días a contar del siguiente al en que comiencen a utilizarse; sin embargo se limita su validez al 31 de mayo y por consiguiente, los viajeros que empiecen a hacer uso de estos billetes después de primero de mayo, solo podrán utilizarlos hasta el 31 de dicho mes y año.

Los billetes de la serie B se expendirán también diariamente en la Estación de Sevilla (San Bernardo) desde el 1.º al 30 de abril, inclusive de 1901, y podrán comenzar a utilizarse desde el día de su adquisición. Su plazo de validez es de diez días a contar del siguiente al en que comiencen a utilizarse; sin embargo se limita su validez al 11 de mayo y por consiguiente los viajeros que empiecen a hacer uso de estos billetes después de 1.º de mayo solo podrán utilizarlos hasta el 11 de dicho mes y año.

Los militares, los marinos y los niños mayores de tres años, no tienen derecho a reducción alguna sobre el precio de estos billetes si quieren utilizarlos; y los niños menores de tres años serán transportados gratis, pero deberán ir en brazos de las personas que los acompañen.

Los señores excursionistas podrán también visitar las poblaciones de Gibraltar y Tánger, utilizando desde Algeciras los magníficos vapores que hacen salidas periódicas de dichos puertos.

Apellidos difíciles. Steiner. Lo aprendéis de corrido, y no lo olvidareis mientras el cuerpo os haga sombra, siempre que apliquéis su pasta fosfórica a la extinción de las cucarachas y de las ratas de vuestras casas, almacenes, despachos y fábricas.—Frascos de 80 y 60 céntimos.

Viajeros. Han llegado a esta capital, hospedándose en el hotel Alameda, don José Gonzalez, don Joaquín Diaz de Argüelles, don J. M. Paso y señora, señor conde de Cazalla del Río, Mr. Werner von Hachevitz, Mr. Mustichel, Mr. Brand, Mr. Schoenach, Mr. Kröckon, Mr. F. Willmann, don Ladislao Canel, don Manuel Rodríguez, Mr. Perbant y Mr. H. Hubm.

En el hotel Victoria don Evaristo Armada, don Juan Solís, don Francisco Robledo Martínez e hija, señor Martínez, don Nicolás Hoechel, don Nemesio Pedro Alonso, don Esteban Onoro, don Elías Lumti, doña Gertrudis Mendigorría, Mr. A. Bonruset y familia, Mr. Paul Pignier, Mr. Blanchon, Sr. Crouseux, don Francisco Gomez Marin, don Ricardo Nadal, don Baldomero Pareral y don Joaquín de Burgos.

Ha regresado de Málaga don Felipe Ortiz Revilla.

A dicha capital ha marchado la señorita Esperanza Camacho.

Cognacs. Henri Garnier et Comp.

Casos y cosas.

Detenidos. Por escandalosos y otros excesos, ayer ingresaron en el arresto municipal Nicolás Navarro Ruiz, José Sánchez Crespo, Ramón Huete Sánchez y Antonio García Ortas.

Denuncia. Juan Serrano Gñerere, ha denunciado a la inspección de policía que Dolores Abarca Samos, mientras él se hallaba trabajando, se ha llevado de su domicilio cuantos muebles, ropas y efectos existían en el mismo y que son de su propiedad.

Dice que la expresada mujer, es una parienta suya a quien tenía recogida en su casa para que lo cuidara.

Neurología.

Repentinamente, cuando nada hacía presagiar su próximo fin, falleció ayer en esta capital la virtuosa y dis-

tinguida señora doña Engracia Alvarez de Toledo, viuda del que fué nuestro querido compañero D. Eduardo (q. e. p. d.) y hermana del administrador de este periódico D. Antonio.

La finada desde el fallecimiento de su esposo, vivía en el mayor retraimiento, interrumpido solo por la gestión de los negocios que al morir dejó pendientes aquel, y en los cuales cifraba el porvenir de sus hijos.

En el amor de estos, en el culto a la honrada memoria de su marido, y en la práctica de las virtudes del hogar se compendia la vida de doña Engracia Alvarez de Toledo, cuya muerte hiere de modo cruelísimo y en el corazón a una amante familia.

Lo prematuro e impensado de esta desgracia, la hacen todavía más sensible; así como las numerosas relaciones y simpatías de que goza en Granada la familia Alvarez de Toledo pesar en todas partes.

Creemos que Dios habrá ya premiado con su gloria las virtudes de la finada, y que dará a los afligidos hijos la resignación que necesitan para soportar este nuevo y terrible infortunio.

Allos, como a toda la familia, los acompañamos sinceramente en su profundo dolor.

Anteayer fallecieron en Granada: D.ª María García Torolles.

Mariana Morales Cambil; párvulo.

Andrés Martínez García; id.

Manuel Roldán Pérez; id.

Y la asilada del hospital de San Juan de Dios María Antonia Martín Alabarce.

Ha fallecido en Sevilla D. José Cabaleri y Maestre, conde de Villaplana.

Compañía General de Electricidad.

El día primero de abril próximo quedará abierto en las oficinas de esta Compañía, calle Tendillas de Santa Paula, el pago de intereses de obligaciones correspondientes al segundo trimestre del año actual, o sea el cupon núm. 8.

VIDES AMERICANAS.

Injertos, barbaños, estacas, parras en alto para uva de lujo y embudo.

Calle de San Miguel Baja, Huerta de la Torre.

Comodas.

Las mejores comoditas que hay en Granada por sus.

Buenos materiales, Solida construcción, Forma elegantísima, Perfecto acabado, las encontrará el público, a precios muy económicos, en el almacén de muebles de D. Urbano Cuadra.

NAVAS, 23.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección extraordinaria.—Juzgado de Beza.—Contra Manuel Martínez Martínez, sobre hurto.—Abogado, señor Darqui procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Serna.

Jurado suspendido. Por falta de comparecencia de uno de los procesados se suspendió ayer la vista de la causa por robo que, procedente del juzgado de Loja se sigue contra José Silvent, López y otros.

Juicios orales. En la sección segunda se vio ayer una causa por hurto de esparto, contra Leopoldo Martínez Gavilan.

El fiscal Sr. Ansuere modificó sus conclusiones en el sentido de extirpar el delito como frustrado y en su virtud pidió se impusiera al procesado la multa de 125 pesetas.

La defensa, a cargo del Sr. Juristo, solicitó la absolución.

Ante la misma Sala se vio otra causa contra Antonio Trujillo y cuatro más por los delitos de disparo y lesiones graves, y lesiones menos graves.

El fiscal pidió se impusiera al Antonio Trujillo como autor del primero de dichos delitos tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional, y a los otros cuatro, como autores del segundo delito, dos meses y un día de arresto mayor a cada uno.

La defensa de Antonio Trujillo, a cargo del Sr. Hernandez Carrillo, solicitó la absolución de su patrocinado y la misma petición hizo la otra defensa a cargo del letrado D. Toronado Lopez.

Los dos juicios quedaron para sentencia.

Apelación desierta. En autos procedentes del juzgado de Linares seguidos entre D. Juan M. Caro Pina como gerente de la casa «Caro Hermanos» con la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante sobre pago de 465.60 pesetas por un eje de acero y 11.400 pesetas por indemnización de perjuicios, se ha dictado auto declarando desierto el recurso de apelación interpuesto por el apelante con las costas del recurso, en virtud de no haberse personado, en esta Audiencia dentro del término del emplazamiento.

Recurso. Se ha remitido a la Superioridad el recurso de casación preparado por infracción de ley en autos del juzgado de primera instancia de Huelva Ovega seguidos entre doña Juana Egea Parra con D. Agustín Egea Egea y otros sobre administración de bienes.

Los periódicos de Madrid.

Aplauden los propósitos del alcalde de Madrid, D. Alberto Aguilera, sobre la extinción de la mendicidad, creyendo que todos deben colaborar a esta obra benéfica con decoro.

Crece que la violencia separa.

de coledad, y al final del espectáculo demostró que la obra no era de su gusto. Hoy no hay función. Mañana se verificará el beneficio de la notable actriz señora Peris.—V.

Isabel la Católica.

La Empresa del teatro Isabel la Católica, donde, como es sabido, actúa en breve, una compañía de ópera y zarzuela española, ha abierto un abono por veinte únicas funciones a los siguientes precios:

Palcos, 7; plateas de proscenio, 12.50 pesetas; palcos, segundos de proscenio, 10; palcos principales y plateas, 10; los segundos 8; butacas con entrada, 1; delanteras, plateas y palco general, 1.25; asientos de idem, 1.

Hay se repartirán las listas oficiales del personal que compone la compañía, las condiciones del abono.

Toros.

La novillada del 7 de abril. Ya está ultimado el cartel para dicha corrida. Además de El Esperero y Bonarillo chico, ha sido contratado Lagartijo chico.

Los seis toros que se han de lidiar son de la ganadería cordobesa de don Ricardo Jiménez, (antes de D. Pio Benito).

La empresa, teniendo en cuenta la novedad del día y para dar mayor atractivo al espectáculo, ha ajustado al dicho torero de don Tenredo, Nicolás López, que como cabe nuestros lectores ha estado últimamente sus experimentados gestiones con gran éxito en Sevilla

los mendigos de la vía pública sería intima, si antes no se procura buscar los medios de subsistencia.

En otro artículo elogia la clausura de las academias de la armada, y felicitó al duque de Veragua, porque el ministro ha sostenido las mismas opiniones que de senador.

EL PAÍS.
Se ocupa de la circular del ministro de Hacienda, relativa al pago de la contribución por las comunidades para poder estar ejerce sus industrias. Dice que dicho documento no remedia ningún abuso, ni las competencias ruinosas que perjudican a los industriales. En cambio, la circular da carácter legal a las ordenes religiosas no concordadas.

Termina afirmando que con la circular del ministro de Hacienda, se ha dado a las congregaciones religiosas patente de corso.

En otro artículo, el mismo periódico, insiste en la necesidad de que se cumpla el Concordato, afirmando que éste es un tratado que deben respetar ambas partes y no lo cumple ninguna.

En el caso de reformar el Concordato, la reforma debe versar sobre las economías del clero, sin reconocer la existencia legal de otras ordenes religiosas.

EL LIBERAL.
Elogia a los ministros de Gracia y Justicia y de Hacienda reconociendo la buena intención de la circular.

Afirma que el decreto sobre la intervención de los notarios en las elecciones se informa en una doctrina excelente que garantiza el libre ejercicio del sufragio e impedirá los atropellos.

Aplande también el acuerdo tomado en consejo de negar el pago de los créditos extraordinarios pendientes, creyendo debe seguirse el mismo criterio para lo porvenir.

EL GLOBO.
Dice que los gobiernos están obligados a hacer compatible el amor a Dios, con el amor al derecho. El pontífice añade—está dispuesto a apoyar la Constitución de España, considerando que las asociaciones religiosas caben dentro de una ley común.

Y con tal criterio, bien puede la democracia convivir en la Iglesia católica.

El mismo periódico contestando a La Epoca refuta la necesidad de fristar con el Vaticano para reducir las diócesis, pues éstas exceden de las convenidas.

LA EPOCA.
Dice que el último consejo se redujo a una disposición plausible del marqués de Terverga, pero no nueva.

Los decretos del ministro de Marina dejando subsistentes muchos problemas que necesitan resolución y las vaguedades respecto de los presupuestos han llevado la confusión y el temor a quienes se preocupan de las cuestiones económicas.

LA CORRESPONDENCIA.
Elogia los acuerdos del consejo y afirma que el señor Sagasta, dirigiendo de ese modo su acción ministerial, habrá hecho una obra buena de su vida.

EL ESPAÑOL.
Aplande los proyectos del general Weyler y del duque de Veragua aprobados en consejo.

Consigna la necesidad de realizar una buena reorganización administrativa suprimiendo los trámites.

HERALDO.
Aplande las iniciativas del gobierno y excita al señor Sagasta a que trabaje rehuyendo conceder audiencia a los pretendientes y a las comisiones que solo van a molestar y a quitar el humor de trabajar.

EL NACIONAL.
Dice que sin olvidar los problemas grandes debe seguir el gobierno su labor de las cosas pequeñas que al cabo formarán una gran empresa, loable y provechosa.

Alocance postal

La Bolsa.
Madrid 27. Telegramas de apertura. París. Exterior. 73.15. Londres. Idem. 00.00. Barcelona. Interior. 72.55.

Calma en la contratación. Poco negocio en la mayor parte de los sectores.

El interior a fin de mes entre los cambios de 72.47 y 72.52 1/2.

Próximo, con 42 1/2 céntimos de report; despues, con 15.

Contado, 72.55 a 72.50.

Carpentas, 72.30 y 72.25.

Amortizable 5 por 100, sostenido.

Chamberi, obligaciones, a 97 por 100. Firmes.

Francos, 35.40.

Telegramas (3'30 t.)—Barcelona, Interior 72.50.

París, Exterior, 72.30.

Despues de las cuatro.—Fin de mes 00.00; Próximo, 00.00; Barcelona, 00.00. París, 00.00.

Emigración de negros.

Nada menos que 18 000 individuos de la raza de color se proponen abandonar la isla de Cuba para dirigirse al Congo belga, del que son oriundos.

Al efecto han comisionado a un propietario de las antillas inglesas, mister William George Emmanuel, perteneciente a la raza negra, para que entregue en manos del Rey Leopoldo un mensaje solicitando la autorización necesaria a dicho objeto.

Peleas de gallos.

Castellón 26.—En el circo gallístico de Burriana celebráronse ayer tarde diez importantes peleas. Se cruzaron apuestas que ascendían a cincuenta mil pesetas.

TELEGRAMAS

Firma.

Madrid 28 (2'30 tarde.)

La Regente ha firmado el decreto cerrando temporalmente los cuerpos docentes de la Marina.

También ha firmado varios decretos concediendo cruces al duque de Vistahermosa y a algunos almirantes extranjeros, con motivo del viaje de la corbeta «Nautilus».

Consejo en Palacio.

Madrid 28 (2'30 tarde.)

Hoy como jueves, se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de ministros.

No asistió el Sr. Sagasta por continuar acatarrado.

El Sr. Moret expuso los asuntos de orden interior, ocupándose del estado de las huelgas, de la situación agrícola en varias regiones y de las manifestaciones anticlericales que se preparan en Valencia y en Barcelona.

Trató también de la situación de Cataluña, según las impresiones que le ha comunicado el general Delgado.

El general Weyler detalló sus proyectos de suspender temporalmente las convocatorias de ingreso en escuelas y academias militares.

Habló también de su propósito de crear escuelas para que en ellas reciban instrucción los reservistas y puedan desempeñar destinos.

El ministro de Estado hizo un resumen del estado en que se encuentran los principales asuntos del Exterior, y principalmente de las guerras del Transvaal y de China; de las discusiones en el Parlamento austriaco, y del movimiento contra las ordenes religiosas en Portugal.

Los desórdenes de Setubal.

Madrid 28 (2'30 tarde.)

Se reciben telegramas de Lisboa dando detalles de los desórdenes ocurridos ayer en Setubal.

Después de lo sucedido en la iglesia del Corazon de Jesús, los revoltosos quisieron li-

bertar a dos individuos que habían sido detenidos por la policía.

Como esta se opuso, los amotinados la atacaron, viéndose la policía obligada a contestar, para rechazar la agresión y evitar que la arrebataran a los dos detenidos.

La multitud se dirigió entonces al convento de S. Francisco, y despues, nuevamente, a la iglesia del Sagrado Corazon.

Ambas iglesias fueron apedreadas, quedando rotos todos los cristales de sus ventanas.

Los revoltosos cada vez más excitados, destruyeron también las puertas de dicha última iglesia, y ya se disponían a asaltarla, cuando se presentó un regimiento de dragones.

Después de las intimaciones de ordenanza los dragones cargaron contra la multitud, pero esta, en vez de huir, se defendió a pedradas, haciendo también algunos disparos de arma de fuego.

En vista de tal actitud, los soldados hicieron también uso de los fusiles, disparándolos varias veces.

Entonces huyó la multitud, restableciéndose la calma.

Han resultado muchos heridos. Se han realizado muchas prisiones.

Sagast.

Madrid 28 (2'30 tarde.)

El Sr. Sagasta sigue acatarrado.

También molesta al Presidente del Consejo un acceso de bilis.

Hasta ahora no se le han presentado síntomas alarmantes.

Leon y Castillo.

Madrid 28 (2'30 tarde.)

El Sr. Leon y Castillo ha estado hoy en Palacio cumplimentando a la Regente.

Después visitó al Sr. Sagasta.

Captura de Aguinaldo.

Madrid 28 (7'45 noche.)

Se han recibido telegramas de Manila dando cuenta de que Aguinaldo ha sido capturado por los yankees utilizando los servicios de algunos macabebes.

Para conseguir su objeto, estos se fingieron insurrectos, y llegaron al campamento de Aguinaldo ofreciéndole entregarle el coronel Yungston.

Creyó Aguinaldo a los emisarios y sin recelo alguno se dispuso a seguirle.

Los macabebes lo dirigieron entonces hacia un sitio donde los yankees le habían preparado una emboscada, y al llegar Aguinaldo fué capturado con todo su Estado Mayor por las tropas americanas, que mediante tal engaño han conseguido librarse del célebre jefe tagalo.

El suceso está siendo muy comentado.

Temen muchos que la captura desaliente a los tagalos y les determine a reconocer la soberanía de los Estados Unidos.

Madrid 28 (8'30 noche.)

Un telegrama que acaba de

recibirse de Manila, dice que Sixto Lopez, uno de los jefes de más prestigio entre los tagalos, ha hecho declaraciones sobre la captura de Aguinaldo.

Afirma que a pesar de esto, los tagalos no depondrán las armas.

Se continuará la guerra hasta lograr la independencia de Filipinas.

El alto clero.

Madrid 28 (8'30 noche.)

La anunciada combinación eclesiástica se basa en el traslado del cardenal Cascajares a Zaragoza, del Sr. Cos a Valladolid, y del obispo de Sion a la diócesis de Madrid-Alcalá.

El Czar en peligro.

Madrid 28 (8'30 noche.)

Se han recibido telegramas de San Petersburgo diciendo que merced a la exquisita vigilancia de la policía y de la guardia imperial, se ha logrado evitar que el Czar de Rusia perezca de la manera trágica que algunos de sus antecesores.

Los nihilistas habían abierto sigilosamente una mina debajo del Palacio Imperial, que llena de dinamita debía hacerse explotar, para que pereciera el Emperador y su familia, juntamente con el edificio.

En el complot están complicadas elevadas personalidades, muchas de las cuales han conseguido huir de San Petersburgo.

Han sido detenidos un coronel de artillería y un oficial de dragones.

Un alto funcionario que había sido detenido también, se ha suicidado en la cárcel.

Consumeros en huelga.

Madrid 28 (6'15 tarde.)

Se han declarado en huelga los empleados de Consumos de la Coruña, pidiendo participación en las ganancias y aumento de jornal.

Algunos dependientes se han negado a secundarles.

Fuerzas de carabineros vigilan los fieltos, para evitar el matute.

Se han hecho cuarenticinco detenciones.

La Empresa trabaja para sustituir a los huelguistas.

Nuestros vinos en Austria.

Madrid 28 (11 noche.)

El Parlamento austriaco ha aprobado la reforma arancelaria, que favorece los vinos españoles.

De Gracia y Justicia.

Madrid 28 (11 noche.)

El ministro de Gracia y Justicia estudia ahora los expedientes de indulto de Viernes Santo.

También trabaja en la reforma del matrimonio civil.

El pago a los maestros.

Madrid 28 (10'30 noche.)

El conde de Romanones resolverá en breve la cuestión relativa al pago de los maestros.

El general Delgado.

Madrid 28 (10'30 noche.)

Se confirma que el general Delgado Zulueta continuará al frente de la Capitanía general de Cataluña.

La cuestión de Gibraltar.

Madrid 28 (11'30 noche.)

The Daily Telegraph, de

Londres prosigue su campaña acerca de las defensas de Gibraltar.

Insiste en que las fortificaciones del Campo español pueden reducir a polvo las de la plaza.

LA COTIZACIÓN

Madrid 28.

BOLSA DE MADRID

4 0/0 interior contado. 72'60

4 0/0 exterior. 79'30

4 0/0 amortizable. 81'55

5 0/0 amortizable. 92'45

Obligaciones de Aduanas. 102'75

Cubas viejas. 86'45

Cubas nuevas. 72'10

Filipinas. 00'00

Acciones del Banco de España. 488'00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 385'50

CAMBIOS

París, 8 días vista. 35'40

Londres, 8 días vista. 34'08

BOLSA DE PARÍS

4 0/0 exterior. 73'40

El general Ciriza.

Madrid 29 (3 madrugada.)

Ha fallecido repentinamente en su domicilio el general Ciriza.

Escándalo en el Real.

Madrid 29 (3 madrugada.)

Esta noche se cantaba en el teatro Real la ópera «Sigfrido», promoviendo una gritería espantosa, con motivo de haberse suprimido un dueto, por hallarse indispuerto el baritono Sr. Lapuma.

La representación estuvo suspendida durante media hora, restableciéndose el orden con la salida del baritono a escena, que tuvo que cantar el dueto.

Una petición.

Madrid 29 (3 madrugada.)

Los obispos de Tarragona, Huesca, Pamplona, Teruel, Jaca y Barbastro y el vicario de Zaragoza han pedido al señor Sagasta que se respeten los derechos de las asociaciones religiosas y las facultades de los obispos de prohibir las lecturas y representaciones teatrales que estimen inmorales.

Aviso al público.

Por lo que

pueda interesar a las personas que en estos días se han de proveer de velas para las próximas fiestas de Semana Santa, se les advierte que la verdadera cera pura de abejas no puede venderse a menos de 2'75 ptas. los 460 gramos. Todo lo demás que se anuncia a más bajo precio son mezclas y adulteraciones que prohibe terminantemente el rito católico para alumbrar al Santísimo y que el público sensato debe tener muy en cuenta para no ser sorprendido en su buena fe.—E. SANCHEZ.

Almoneda.

Muebles de todas clases; gabinetes ricos tapiciados, sillones de rejilla y cueros, estrados de todos estilos a precios increíbles.—Al final de la Gran Vía. Tinajilla 3, principal.

Regimiento Cazadores de Vitoria

28 de Caballería.

ANUNCIO

El día 9 del próximo mes de abril a las once de la mañana, se venderán en pública subasta 21 caballos de desecho de este Regimiento, debiendo tener lugar dicho acto en el local que ocupa el mismo en esta plaza.—Granada 26 de marzo de 1901.—El comandante mayor, Santiago Gonzalez.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Medio fácil

de criarlos sanos y dichosos

La existencia durante la primera edad del niño es un océano lleno de escollos; todo conspira contra él, y en conjunto forma un mundo de miserias; y lo peor del caso es que no puede hacer nada de las palabras no puedan decir lo que les molesta. Para calmar la tempestad que amenaza su existencia existe, sin embargo, un remedio soberano que nunca falla en calmar los órganos de la digestión, en tranquilizar los nervios, regularizar la acción de los intestinos, proveer de nutrición a todo el organismo, proporcionándole un sueño apacible y reparador que le conforte. Léase la siguiente carta:

«Barcelona, 4 Marzo 1899.

Muy Sr. mío: Tengo mucho gusto en manifestarle el concepto que me merece la Emulsión Scott por haberla usado con éxito en mi familia.

El hijo de mi familia, un niño de edad sujeta de una erupción de costras eczematosas que tenían el aspecto de herpes y que le cubrían completamente la cara y todo el cuerpo, causándole como es de suponer gran desazón, y de consiguiente pérdida de apetito, de carnes y de fuerza; tanto que yo temía que no pudiera sobrevivir a esta dolencia. Consulté al médico y éste me aconsejó que administrara al niño la Emulsión Scott, ayudada de una buena alimentación.

Después de toda regularidad, y antes de medio año de tratamiento, toda la erupción había desaparecido, recobrando el niño su buen semblante y las carnes y las fuerzas de antes. He seguido el tratamiento todo el resto del año para afirmar la curación, que hoy es completa y perfecta como podrá usted ver por el adjunto retrato.

Puede usted hacer el uso que le plazca de este testimonio de un padre agradecido que D. S.

FRANCISCO BARRACHINA.

Valencia, 215.

Dése al niño la Emulsión Scott, y pronto se verá en su risuño semblante, en su sueño apacible y en su desarrollo regular, cómo se manifiestan los efectos prodigiosos de esta saludable preparación.

Muchos no creerán que el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfatos de cal y de sosa, la glicerina puedan tener tal acción, que obra como por milagro, restableciendo la salud de un niño, hasta tanto no se haya probado la legítima Emulsión Scott.

Esta preparación no tiene nada de común con ninguna otra preparación medicinal en el mundo, y sólo pueden obtenerse estos beneficios resultados insistiendo en que se adquiere la legítima, la que lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta con un hombre cargado a cuestas un gran bacalao.

Esta marca de fábrica es conocida en todo el mundo y simboliza el remedio infalible no tan sólo en las enfermedades pecuniarias de la infancia, pero también en todas aquellas de eremación en los adultos, como acontece en los casos de tisis, en la anemia, el raquitismo y la escrófula, en la bronquitis y todas las afecciones locales de la garganta y de los pulmones.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y calle de la Diputación, núm. 435, sucursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI» en 4.ª página.

Restaurant «La Vña P.»

PLATOS DEL DIA:

Salmos salsa tártara, 6 reales ración.

Filetes de merluza a la marinera, 4 reales ración.

Venta de casa

Con bastantes comodidades, en jardín, y agua abundante. San Buenaventura 11 (Albaida.)

EL TELEFONO.

Préstamos.

Marina Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

Subasta.

Don José Gonzalez de la Cámara y Gonzalez, tutor del menor D. José Gonzalez de la Cámara y Tuset.

Hago saber: Que acordado por el Consejo de familia la venta en pública subasta de la casa núm. 85 de la Carrera de Genil de esta ciudad, de la propiedad de dicho menor; se señala para dicho acto extrajudicial el día primero de abril próximo en el estudio del notario D. Nicolás Lopez Marin y hora de la tarde, encontrándose en poder del mismo el pliego de condiciones y título inscripto de propiedad.

Granada 26 de marzo de 1901.

José Gonzalez de la Cámara.

Salido de allí, se pararon todos y se sentaron en tierra.

Hicieron los cristianos y los moros, y algunos soldados fueron tras de los moros que los llevaron para pelear: con ellos. Este tiempo pareció en lo alto de la sierra una humareda no muy grande, que era señal cierta que tenían los moros adopada para socorrerse; y apenas se divisó, cuando por la parte de Tífolia vieron asomar unas banderas con más de diez mil soldados moros, todos tiradores. Los que habían salido del lugar con las moras se volvieron luego sobre los cristianos, que los seguían con un ímpetu terrible, y les dieron una brava descarga; de tal manera, que convino a los cristianos retirarse hasta el punto en que sus compañeros habían alcanzado a las moras, a fin de hacer desde allí rostro a los moros hallándose todos juntos. De poco les sirvió este acuerdo, porque venían contra ellos los moros con gran pujanza, e iba acercándose el poderoso socorro que aguardaban; por lo cual principiaron a escopetear a los cristianos, tirándoles entre unos y otros una brava escaramuza. Pero en ella llevaban los nuestros lo peor; de suerte que se vieron forzados a desamparar las moras, y yulverlas espaldas a sus contrarios,

El hijo de la vida

Aquel que en vida y muerte siguió a Marte,

Y al hijo del monarca

De fama más crecida,

Le fué adoptivo padre en toda parte.

Sintió el segundo Marte,

Hijo de aquel famoso,

Don Carlos, dolor fiero,

En var la dura muerte

De su querido ayo, piadoso

Quijada, que ya el suelo

El cuerpo cubre y el alma goza el Cielo.

La mujer del buen Quijada, que era del linaje de los Ulloas, se halló en este tránsito doloroso, y haciendo grandes lamentos fué muy conhortada del Sr. D. Juan ofreciéndose Sn. Alteza

Mila Grosos Confites
COSTANZI

la Inyeccion Antiverérea
Y Rob Antisifilítico

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, glocas, flujo blanco de las mujeres, arrimilas, estorzo de la vejiga, escorrezos uretrales caletos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremamientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando así las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites de Inyeccion Costanzi. Los médicos certifi- can que si se administran a tiempo, evitan el sufrimiento, y que el lodo y el mercurio son dañinos a la salud, nada mejor que el Rob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estribe lo mejor toco- que produce estos viciales, que como es sabido cansan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 455, Bar- celona, segun el buen éxito de estos específicos mediante el trato especial que admite a los intervinientes para que ven curados. Rob de la inyeccion, Barbastro. Confites antiverérea para quien no quiera, near inyecciones, 5 ptes. Rob Antisifilítico, 4 ptes. De venta en todas las buenas Farmacias, en GRANADA en la del Dr. Juan Lopez Rubio y en las, Manuel Nufies, 32 y en la de Justo Or- tes Profesor, Eza Jerónimo, 18, obis- .



VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia - Convalecencia - Píldoras de las Fuerzas - Languidez - Inapetencia - Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfato de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general de todas las afecciones debilitantes.

París 1904 **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON, todos los Farmacos

Estela & Bernareggi.

Córtes, 276 - BARCELONA.

Única casa constructora de pisos con alta especialidad en seguridad y total expresivo, serio (para distintos modelos) para Segura opinión de numerosos profesores, estos pisos compiten con las mejores marcas extranjeras.

Se utilizarán catálogos, notas de prensa, constantes informes de desena en el barrio de El Bornar de Gracia, calle de Boyen Católicos, y piso principal.

Se cura rápidamente con la

EMBRACCIÓN

de González Perales,

Farmacia de San Ciriaco, GUANAJUATO

FRASCO 4 PES.

Almoneda

Magnífica cama de palo santo

PÍLDORAS
MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN. Y COMAR. PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Especialidad del premiado laboratorio **PACELLI**
EL MONTE

Los dolores del estómago, malas digestiones, bilis y catarras gástricos, intestinales curanse con el uso de la **Quina Pacelli** efervescente. Abre el apetito, facilita la digestión y libra al estómago de la bilis, que tantas perturbaciones causa. — Vaso pequeño, 3 libras. Tujid de las falsificaciones.

La neurastenia (dolencia nerviosa), todas las enfermedades de la sangre, la gran anemia, las afecciones de la cabeza y de la Píloros, curanse con el uso de la **Quina Pacelli**, que devuelve el apetito; y al rostro su perdido color, comunicando firmeza, vigor y alegría. — Frasco 2 50 libras; 2 85 por correo.

Curacion garantizada y breve (4 los ocho o diez días) de la **Quina Pacelli**, que devuelve el apetito; y al rostro su perdido color, comunicando firmeza, vigor y alegría. — Frasco 2 50 libras; 2 85 por correo.

La Belleza, exalta, cansada y débil (impotencia) curala el **Vivificante** de **Pacelli** del Premiado Laboratorio **Pacelli** de **Livorno**. Frasco 5 libras; 5 95 por correo.

Véndese en todas las Farmacias. En Granada, Mesones 81; Farmacia de Francisco de P. Gálvez.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Capsulas han sido adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberranas para detener el estado febril de un resfriado o una enfermedad en su principio. Una capsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las piladoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 40, 500 y 1000 capsulas.

En PARÍS, 8, rue Vivienne.
y en todas las Farmacias.

Empresa
de carruajes y automóviles
A VAPOR
El servicio público de viajeros
de Granada a San Sebastián y viceversa
será diario, excepto los días de era.

INIMITABLE
Agua de Azahar
MARCA LA GIRALDA
para curar todos los padecimientos nerviosos
y del corazón.
1.50, 2.25 y 5 pesetas botella.
De venta casa de los señores
D. Santos Perez y D. Isaac Santaella,
y en todas las perfumerías.

A LOS VINICULTORES

MEDALLA DE PLATA
EN LA
Exposición Universal
de 1888.

ENOSOTERO

MEDALLA DE ORO
EN LA
Exposición Agrícola
de 1898.

PARA
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
sin emplear alcohol, yaso ni otras drogas.

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes.

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

El ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS. obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos; es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. —Representantes en España: J. LÓPEZ Y C.^a, "Moneda", núm. 20. —Barcelona. *[Se remite a todas partes.]*

En Granada: DOMINGO GONZALO. Pedir prospectos.

Granja de avicultura

de Bellavista (colonia El Serrano)-GRANAD

Raza castellana negra.

Esta raza de gallinas, reconocida por los avicultores como una de las mejores por la finura de su carne y su gran producción de huevos, constituye la base de esta Granja avícola, que puede ofrecer, desde ahora en adelante, sus productos a los precios siguientes:

Gallinas para reproductores, cría de 1900,	(1.ª selección) uno.	25
Idem id. id. (2.ª id.) uno.	20	
Idem id. id. (3.ª id.) uno.	15	
Pollitos recién nacidos.	uno.	10
Idem id. id. (4.ª id.) uno.	10	

Idem de 14 meses (defectuosos, para reproductores) para el consumo, según peso, uno de 4 a 6 pesetas.

Huevos fecundados, de la misma raza,

para incubar con ceniceros o con máquina

Echadura de 12 huevos, con embalsaje.	14
Dos id.	14
Tres id.	20
Cuatro id.	25

Se admiten encargos por escrito, Reyes Católicos, 27. Almacén.

[illegible]

Banco Vitalicio de España

LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.
COMPANIAS DE SEGURO SOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES REUNIDAS.

JUNTA DE GOBIERNO
Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL 15.000.000'00
RESERVAS 12.267.632'08

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1899. 238.699.813'40

Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha 17.667.474'93

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales, para la formación de dote de redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas, vitalicias y unidas a diferidas y seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado.

Representaciones en toda España.

Domicilio social, Ancha, 64. — BARCELONA.

Delegado en esta provincia: D. José Figueroa Robles.

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Acórra de la Virgen, 40. Granada.
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares co-
rra de hacienda, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Gran BAZAR de

Grandes existencias EN MUEBLES
de rejilla
vitruvianas de Viena. Camas de hierro y de madera.
Cubiertos y objetos de metal blanco. Batería de cocina esmaltada, Saladeras y Ferretería en general.
Sulfatadores y alambres para parrales.
Manuel del Saz, EL CANDADO, Mesones.

Fuegos artificiales.
Primer taller de Granada.
Se hace desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo.
También se encargan en esta casa de otra infinidad de festejos como globos de elevación, fanfantes y otros muchos. Es muy conveniente
García Melga CALISTA Mesones, núm. 61

Se vende
un repuesto; seis sillones y una ma-
quina de coser por un precio de
Daráis razón, Navarrete, acie-
rta, y el señor don Juan R.
de la Cruz, don Juan R.
Farmacia y Drogueria
de San Gil
SAN GIL
D. Miguel González y Pareda.
Venta de productos químicos y far-
macéuticos.—Ortopedia.—Cura de
Lis. — Brucos — Especies na-
cionales y extranjeras. — Aguas mi-
rales. — Drogas. — Pinturas, repa-
das. — Purpuras. — Brochas. — Pince-
les. — Aceite linaza. — Aceites — Bar-

ALMONEDA

Vendadera ocasión.

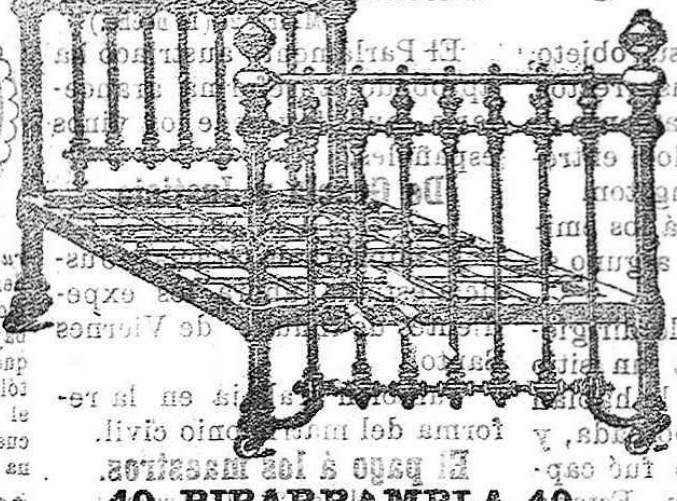
En la primera casa de la Gran Vía, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles precedentes de las ferrerías fabricas de París, recibidos en esta capital, en donde pensaba establecer una familia francesa que ha desistido de ello y se venden muebles casi de balde con arreglo a su bondad.

Hay de todas las épocas, desde el imperio a la fecha.

En sillones de saler, grabados y dormitorios, hay preciosidades, tinas tipográficas y panameras a precios increíbles, no se cobra más que lo que han hecho de arrastres, derechos, etc., etc.

No equivocar las señas: primera casa de la Gran Vía, esquina al café, antes calle de Gaudí 50.

40. BIBARRAMBLA, 40.



Estos grandes almohadones encontrará el público, á precios de fábrica, un completísimo surtido de:

- Camas nickeladas y doradas.
- Somiers y colchonetas de acero.
- Colchones de lana y crin vegetal.
- Lanas merinas; superiores y miraguano.
- Almohadas de varias clases.
- y borras escogidas.

La superioridad de estos artículos está reconocida como indiscutible, las camas proceden de la fábrica del Sr. Cobian; siendo las más sólidas y elegantes que se construyen; y en cuanto á los precios el público puede juzgar de su economía.

Para los estudiantes, se ha recibido un extenso surtido en camas y accesorios para los mismos, á precios muy económicos.

No dejar de visitar estos Almohadones.

para los Ayuntamientos y Hermanos
de la Piedad, porque con una sola persona
ajustan todos los festejos; resultado
de esta forma bastante más eco-
nómico. Todos los encargos e An-
tonio Garrido.

Campillo Alto, 23, Granada.

Gran esta-
do Purísima. bamiento de
sastreña y ca-
miseria de **ANTONIO BAQUERO**,
montado a la altura de los mejores
de su clase. Notable surtido de
géneros de punto, lencería, corba-
tes, etc.

3, SALAMANCA, 3.

nices.—Jabones.—Anilinas.—Especias.—Productos para tintorería y fotografía.—Fábrica de Paños.—Drogas de General.—Fábrica de Paños.—Drogas de General.

¡Frecitos muy económicos.

Plaza de San Gil 10.—GRANADA

♦♦♦♦♦

La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

244 GUERRAS CIVILES

que los fueron persiguiendo, matando, hiriendo y cantinando á muchos dellos. En aquel momento, los moros que veían lo que pasaba desde el castillo en que estaban escondidos, entendiendo que los cristianos que entraron en el lugar estarían ocupados en el saqueo, salieron de donde estaban ocultos, y lo primero que hicieron fué tomarles todas las salidas para que ninguno se escapase; los demás, que eran más de mil, dieron luego sobre los que estaban robando; muy desconfiados de aquel peligro, y mataron á muchos dellos, yendo buscándolos por las casas; de suerte que no se escapaba ninguno. El Sr. D. Juan, que estaba con la caballería á la grilla del río, viendo por la altura venir á aquel socorro, y oír además por el mismo río que traía el Maleh con más de seis mil moros, mandó á toda prisa que se tocasse á recoger, recordando el peligro de la gente que andaba por la altura y dentro del lugar. Tocaron luego las trompetas y las cajas; pero los soldados que estaban embabidos en el saqueo, pensando que aquella señal se hacía para que cesaran, se estuvieron quietos, llevando de su desenfrenada codicia y sin atender á los que les obligaba el arte militar. Mas cuando vieron luego so-

buces al revés de como se suelen llevar. Desta suerte fueron pasando por su orden los tres tercios del ejército, el de Nápoles que era de D. Pedro de Padilla, el de Antonio Morezo y el de D. Lope de Figueroa. Iba detrás de toda la infantería, los estándares arrastrando, y tocando las trompetas sonatas lúgubres, de tal modo, que cuantos oían aquella música, sentían su alma profunda tristeza, y prorrumpan en llanto aunque fueran de duro y empedernido corazón. En la retaguardia de la caballería llevaban el ilustre cuerpo de D. Luis Quijada, dentro de un ataúd cubierto de paños negros, y le acompañaba inmediatamente el Sr. D. Juan con muchos caballeros principales, duques, condes, marqueses y señores de estado, todos vestidos de luto. Con esta ceremonia llegaron á S. Jerónimo, y allí fué sepultado el noble caballero con tanta honra y grandeza como si fuera un rey; teniéndolo muy bien merecido, tanto por haberse hallado sirviendo al emperador en todas las guerras de Flandes, Francia é Italia, como por haber sido ayo de un príncipe tan excelso como el Sr. D. Juan de Austria. Creemos fuerosamente que el alma de

W. VINO de PEPTONA
CATILLON
restablece las fuerzas, el apetito,
las digestiones; es el mejor reconsti-
tuyente de los niños, convenientes
para los enfermos de

ESTOMAGO
L. GARCÍA, ANGLIA, etc.
El grandioso efecto que origina a muchas
enfaticaciones más ó menos acribas.
Extrahe la PEPTONA CATILLON,
la única fundada en el Boletín
de la Academia de Medicina de
París, adoptada en los Hospitales
de París y de la Marina.
MEDALLA DE ORO. UNIVERS. 1889
J. BOUÉ & Fils, PARIS y agencias Principales.

W. Laves
Es el único
regenera-
dor de la agricultura,
Minera y mineros, Barro Cubier
en Santiago, 10, 13 y 14.

[illegible]

18 VI 1907

1980

248 GUERRAS CIVILES

nos que estaban dentro de la iglesia. Estos se defendieron valerosamente todo aquel día y parte de otro; pe habiéndoseles acabado las municiones, y viendo que no eran soportados, vieron que rendirse a discrecion: los fueron muertos, otros declarados mutivos, recibiendo todos el justo pago de no haber atendido al cumplimiento de su obligacion por cabarse en el bo. Pasóle mucho de su desgracia al Sr. D. Juan, que no pudo remediarla, pasó á Baza, donde se hicieron todas las diligencias posibles por la cuccion de D. Luis Quijada; sin obtenerse buen resultado; de manera que murió pocos dias despues, causando á S. A. gran dolor; como si hubiera perdido á su propio padre. El único conelo que quedaba en aquella desgracia, era hacer al difunto solemnissimas exequias y un enterramiento digno de un buen general y militar esclarecido; para lo qual el Sr. D. Juan mandó que todos los capitanes, mostrando gran tristeza, se fueran con sus compaas, y llevaran los atambores destemplados y los pifanos tocando dolrosamente; que los alférces llevasen las andaderas tendidas y arrastrando por el suelo; y los soldados con los arcabuzos.

por si tanta multitud de moros, entendiéron que el aviso de recogerlos era muy oportuno; y queriendo que ninguno pudiesen por que como dichos, tenían tomadas todas las salidas, y alguno escapaba era por gran ventura y especial favor del Cielo. Tanto miserables cristianos que habían tras de las muras, como los que se habían quedado en el lugar se cogieron como el robo, viéndose todos cercados y oprimidos que no podían escapar por ninguna parte, sin que dañan, uno resolvieron meterse dentro de la iglesia haciéndose allí fuertes, y otros romper por los pasos, defendiéndose y bajar adonde estaba la caballería. De aquellos que tomaron esta resolución escaparon muchos, y los más quedaron allí muertos, porque salida era por unas escalas muy estrechas que estaban tomadas por los cabaceros moros y muchos cristianos murieron de la primera rodada de caballería; pero los hereges con la piedad en la mano, vieron a los más muertos y otros se trabaron en un cruel y sangriento peña en la cual murieron pocos moros. La caballería podía socorrer a los muertos, por los caballos no podían andar por aquellas estrechuras; tan pronto